

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Ibérica

Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes... 1 peseta
Provincias y Portugal, trimestre... 6
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 7, segunda.—MADRID

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 3
En la cuarta... 0,25
Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín... 1,50
Número atrasado... 0,25

25 ejemplares 75 céntimos

EL IDEAL

Ha empezado ya su

CAMPAÑA VERANIEGA

sección que contiene una variada, ya que no amena, colección de escándalos gubernamentales.

Dos veces por semana publicará las famosas

CARTAS DEL DUENDE

y los sábados, con el título de

SEMANA FESTIVA

dará una revista ilustrada de los principales acontecimientos.

Repartirá á sus suscriptores semanalmente 16 páginas ilustradas de la célebre novela de Alejandro Dumas

LA GUERRA DE LAS MUJERES

y, por último, su campaña contra la monarquía y sus defensores, será tan enérgica como hasta aquí lo ha sido en sus artículos

POR LA IDEA

que han hecho de EL IDEAL el periódico predilecto de los republicanos revolucionarios.

EL IDEAL

aparecerá todos los días á las cinco de la tarde, con los últimos sucesos ocurridos durante el día.

POR LA IDEA

EN PLENO ABSOLUTISMO

Prescindamos por un momento de la completa irresponsabilidad de los ministros, debida, sencillamente, á que las Cortes no pueden imponerse á los Gobiernos cuya hechura son.

Estamos en pleno absolutismo, porque hoy el ministro de la Gobernación está resuelto á ganar las elecciones de diputados provinciales en Madrid, y como para ello necesita contar con el gremio de panaderos, no quiere que el alcalde se malquistase con ellos, forzándoles á que rebajen el precio del pan, en beneficio principalmente de las clases trabajadoras, por las cuales tanto se interesa, al parecer, el mismo ministro. ¿Así se gobierna constitucionalmente? No.

Y ya lo sabe el pueblo de Madrid. El ministro de la Gobernación quiere que se permita á los panaderos sostener el precio del pan, con tal que le ayuden á llevar unos cuan-

tos fusionistas á la Diputación provincial.

Así se falsean las elecciones. Así se atropellan los preceptos constitucionales y las leyes del país. Y aquí no pasa nada.

Si el alcalde transige, no verán los panaderos que el ministro les hace la rosca para que voten como él quiere; no verán la miga que esto tiene, y dejándose querer, como hombres de buena pasta, irán á las urnas con las candidaturas de los que pretenden seguir saboreando el bollo ministerial.

Eso sí; cuando el peligro pase y el triunfo del Gobierno esté asegurado, entonces ya podrá exigir el alcalde que el pan tenga su peso, y que se dé al público por el precio justo.

Si esto no es una farsa indigna, nosotros no sabemos qué nombre tendrá.

Pero no es esto sólo. El absolutismo actual tiene los mismos caracteres que el antiguo.

Necesitaba el ministro de la Guerra proveer cuarenta y dos vacantes de jefes en el arma de infantería, y tal vez tendría arreglada la propuesta con arreglo á justicia, cuando llegaron sucesivamente las treinta y seis recomendaciones del general Martínez Campos, dando éstas por resultado la anulación completa de la iniciativa del ministro, porque no habiendo medio de disgustar al favorito de las instituciones, fué necesario atenderle y servirle.

Verdad es que para las cuarenta y dos vacantes de comandantes habrá más de mil en condiciones de ocuparlas.

Ya saben los desahuciados á quién deben su postergación: A que aquí todo es mentira.

El ministro de la Guerra no es el jefe del general Martínez Campos, sino éste de aquél, del mismo modo que las Cortes no mandan en el Gobierno, sino el Gobierno en las Cortes.

Así está todo, fuera de quicio. Así el pueblo acude sin entusiasmo á las elecciones, y así el ejército resulta dominado por la intriga.

¿Y aún hay quien defienda un orden de cosas semejante?

¿Y aún creen algunos que no ha llegado la hora de dar á la monarquía el golpe de gracia?

Convengamos en que este absolutismo vergonzante es mil veces peor que el de Fernando VII, y que para dar en él no valía la pena haber vertido tanta sangre en los campos de batalla, ni haber llevado á la horca tantos y tantos liberales.

TIJERETAZOS

Parece ser que en breve se reanudarán las visitas de inspección para el descubrimiento de la riqueza oculta en varias provincias, siendo probable que empiecen por las de Cataluña.

Esta noticia circula por casi todos los periódicos.

Está bien que se descubra la riqueza oculta, pero y la mal adquirida?

Ha tirado el diablo de la manta y se ha descubierto una serie de chanchullos espantosos entre gente piadosa, al parecer.

¿Cuántos tapices serán necesarios para ocultar á la vista la miseria moral y material en que vivimos?

Oficiosamente se afirma que no sólo es seguro que el Sr. Sagasta irá á San Sebastián, á pesar de lo que en contrario se ha supuesto en los círculos políticos, sino que probablemente lo hará antes de lo que habían creído los que nunca dudaron del viaje.

Irá, y cuando le saluden con el Guernicaco Arbolá, se quitará el sombrero y descubrirá el tupé.

Es capaz de todo.

Lo mismo de ir que de no ir.

Sébase quien es Amós. Aseguran algunos ministeriales que dentro del primer mes de la próxima reunión de Cortes presentará los presupuestos el ministro de Hacienda, nivelados los gastos con los ingresos, y comprendiendo las soluciones que requiere la cuestión financiera.

¿Pero es cosa de dejar á los monárquicos que sigan echando cuentas á costa del país?

Niegan los ministeriales que entre ellos existan ya causas de disgusto con motivo de las próximas elecciones provinciales.

Estando Aguilera en el Poder apelará al milagro del pan y los pesces.

De cada agente suyo, diez electores.

POLÍTICA

Los planes de Aguilera.—Conflicto municipal.—Comentarios

Muy poca política se hace, según la frase corriente, en estos tiempos de calor y ausencias veraniegas.

Aprovechando el descanso, el ministro de la Gobernación dedícase á ultimar el plan de que hace días nos ocupamos, relativo á los medios para conjurar la crisis en el próximo invierno, y que hoy podemos ampliar con más detalles.

Además del proyecto de demolición del Hospicio, Hospital Militar, y enagenación del Senado y Congreso, para construir un nuevo Palacio de los dos Cuerpos Colegisladores, existe el de demoler el actual cuartel de San Gil.

Muy buenos son todos estos planes, así á primera vista; pero Aguilera propone y Dios dispone.

¡Ah! todo esto no se le ha ocurrido sólo al ministro de la Gobernación; ha necesitado el concurso intelectual de su protector el ministro de Estado.

Un conflicto municipal ha surgido con la muerte del Sr. Ruigómez, pues para proveer la vacante de primer teniente alcalde, apoya al Sr. Ruiz Jimenez el alcalde, mientras que el ministro de la Gobernación quiere que se nombre á su amigo el Sr. Rasilla.

Como quiera que las elecciones provinciales están próximas, esta cuestión puede provocar algún disgusto.

Fuera de esto, los comentarios de la guerra de Mindanao y los del viaje del Sr. Sagasta á San Sebastián, es lo único que se cotiza en el mundo político.

CAMPAÑA veraniega LOS FERROCARRILES

¿Que peligran las Compañías de los ferrocarriles, y que el tal peligro amenaza envolver á España en una situación calamitosa? ¿Quién lo dice? ¿Qué razones se alegan? ¿Quién lleva ante el Gobierno la representación en dicho asunto?

Los intereses comprometidos, si es verdad que lo están, ¿por qué lo están? ¿Son en su mayoría españoles? Y si lo son, ¿cuántas y cuáles son las familias más interesadas en este Panamá español? ¿Cuál es la empresa que más clama?

¿No habrá en este juego algún negocio oculto?

¿No habrá en el tal asunto algún gran pródigo, al estilo de aquel D. Juan de Robres, por todos tan reconocido, el cual sea, y quiera seguir siendo, el monopolizador de todo, acaparador de todo, y, cual niño mimado, consentido en todo y por todo? Creemos entretenerlo así, porque hay quien se pregunta: ¿Qué diferencia existe (1) entre una Compañía de ferrocarriles y cualquier otra grande ó pequeña empresa, constituida con arreglo á las leyes de nuestra nación, para que ésta apoye á la primera (2) y á otra no, siendo la situación de ambas igualmente desastrosa, bien por error de cálculo á su cotización, bien por circunstancias especiales, bien por falta de una buena administración, etcétera, etcétera?

Cuando construyeron las líneas existentes, ¿qué intereses tuvieron más en cuenta las Compañías? ¿Los suyos propios? ¿Los del público en general? Y, ¿qué beneficios han reportado á éste y en la actualidad le reportan? En el caso de ganar mucho dinero, ¿lo hubieran distribuido contando con el Estado?

Veamos. A fin de siglo, cuando la mayor parte de las naciones, por no decir todas, que forman Europa tienen una vasta red de ferrocarriles que cruzan todas las provincias, nosotros tenemos algunas seis vías férreas, y es lo más fácil no las tengamos nunca, si continuán las cosas como hasta aquí, con tanta más razón si se tiene en cuenta lo que ahora

- (1) Bien entendido que aunque las empresas quebraran, el Estado sería el primero en sus derechos.
(2) Porque de apoyar á los ferrocarriles, se nos ocurre habría que hacer lo mismo con otras empresas particulares, que son, como ellas, de necesidad pública.

pretenden y lo que se les trata de conceder, pues sabido es, y no habrá quien lo desdiga, que si no hay algunas otras líneas construídas, que desde luego hubieran reportado y seguirían reportando más beneficios al país, que el que han reportado, reportan y reportarán las existentes, es porque su construcción perjudica á las tan malamente creadas, y en rigor bastante protegidas.

El asunto merece algo más, y algo más diremos otro día.

LA REPUBLICA EN ACCION

LOS FEDERALES EN VALLADOLID

Al meeting celebrado en esta capital ha seguido otro en Valladolid, del que nos dá noticia en el acto nuestro correspondiente en estos términos y con fecha 22, á las once de la mañana.

Anoche se celebró un meeting federal en el gran teatro de Calderón, ocupando la presidencia D. Lucas Guerra.

Empezó el acto con la lectura de una expresiva carta del Sr. Pi y Margall saludando á los republicanos federales de Valladolid y exhortando su asistencia.

Hablaban después los señores Molina, Morante, Pi y Arsuaga, Manódez Pallarós y Palma.

Todos fueron muy aplaudidos, pero especialmente el Sr. Menéndez Pallarós.

Todos los oradores dirigieron á la monarquía acerbos censuras, y procuraron convencer al público de que las doctrinas federales debían prevalecer, lo que nos parece lógico; pero el Sr. Morante se creyó en el caso de atacar á los republicanos progresistas, haciendo de ellos una despiadada crítica.

Esto es lo que se teada Valladolid se nos participa, y como único comentario diremos al señor Morante y á los que pretendían seguir sus huellas, que de ese modo se hace la propaganda de la monarquía.

Conste, de todos modos, que así en Madrid como en provincias, después de esta unión republicana son los federales, algunos federales, los primeros que han roto el fuego contra los demás partidos republicanos.

Hacemos constar el hecho, y nada más.

Según carta que hemos recibido, los republicanos progresistas de Málaga se retraerán en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los de la Coruña tienen tomada la misma determinación, y es fácil, casi seguro, que en Valencia adopten la misma resolución.

Se convoca á los republicanos federales del barrio de Pozas á la elección de la Junta directiva del mismo, que ha de tener lugar el miércoles, 25 del actual, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en la calle de Fernando de los Rios, núm. 6, tienda. Advirtiéndose que es indispensable, para tomar parte en la votación, estar inscrito en el censo del partido.

Se ruega la más puntual asistencia.

MAÑANA: Carta de EL DUENDE

—¿Yo? dijo Martín encogiéndose de hombros, y sali herido... levemente... es verdad...

—Razón más... farsa bien dispuesta, pero que no pasa. Tan cierto sabiais que este tuno de Zorro estaba escondido, que quisisteis hacer retirar al señor conde de la ventana, por miedo de que le descubriera... Y tan seguro estoy de que sois su cómplice, como que por favorecer su evasión disteis unas señas tan parecidas á las suyas como yo al más feo de la provincia... Mas ahí viene el señor conde y su hijo, á quienes mandé avisar... han querido venir, para cerciorarse por sus propios ojos, de vuestra maldad, buena alhaja.

En efecto, pocos instantes después se aparearon el conde y su hijo de un ligero carruaje de caza. No obstante la gravedad de la escena que entre ellos pasara, reinaba la más cordial inteligencia entre padre é hijo: parecía, en una palabra, que el conde, olvidado de sus resentimientos, había recobrado su papel de padre joven respecto de Scipión.

Enterados del hecho, asaz grave por sí y presentado de la manera siguiente: que el tiro resultaba de una tentativa de asesinato contra el conde, y que uno de sus criados, cómplice del culpable, tenía con él entrevistas nocturnas, Mr. Duribeau y su hijo, avisados por Beaucadet de la prisión que proyectaba, quisieron concurrir, para enterarse por sí de la verdad.

Así que descubrió al conde, exclamó Beaucadet:

—¡Victoria!... cayeron los tunantes! Señor conde, nuestro criado se entregó como un cordero... debo hacerle esta justicia... pues casi alargó las manos para que le pusieran las esposas... pero el Zorro se ha defendido como un perro rabioso...

Brillaba la luna en todo su esplendor, y el conde y Scipión se aproximaron al grupo de soldados, en cuyo centro estaban los presos.

derosas de... su hijo, no pudieron convencerle... debiste, por lo mismo,.... debiste....

— Claudio, dijo Martín, interrumpiendo al cazador furtivo con gravedad, juradme no intentar nada contra el conde Duribeau en el término de un mes, y luego....

—¡A ellos, gendarmes! exclamó de repente una voz sonora....

Y más rápido que un rayo se precipitó sobre el Zorro el sargento Beaucadet, pocos momentos antes emboscado en las ruinas del horno, con cinco gendarmes que le acompañaban, y cayeron sobre el Zorro, mientras que los otros soldados se arrojaron sobre Martín, que, pasmado de este ataque repentino, no opuso la menor resistencia.

No le sucedió lo mismo al cazador furtivo, quien emprendió una lucha vigorosa y obstinada contra sus adversarios, pudiendo estos á duras penas derribarle y ponerle las esposas.

—¡Ah! bien decía yo, picara canalla, dijo Beaucadet triunfante, que tarde ó temprano caeriais en mis manos! Envié caballería por el otro lado; y yo me vine á pie por los arenales.... ¡Pues!... ¡y saltando la esclusa, te creiste ya seguro, gran bribón!

El cazador furtivo no contestó.

Dirigiéndose enseguida á Martín:

—Y vos también por acá, buena alhaja: vos, amigo íntimo de ese tuno de Bamboche que se hizo saludar por mis gendarmes.... ¡eh! Si acertaba yo en decir al conde: Mañana... mañana... no nos demos por entendidos de nada.... ¡Qué pronto caisteis en el garfalo!

—¿De qué se me acusa?... preguntó Martín con desdén.

—¿De qué, buena pieza? De haber tenido connivencia en la perpetración del tiro disparado al señor conde tres días há....

—Lo holló indignamente, Claudio; lo sé..., mas no por eso desespero....

—¿Te anima sin duda la fe que trasplanta las montañas, gran tramaturgo? dijo el cazador furtivo con amarga ironía.

—Tengo fe en mí, Claudio, porque estoy en una posición especial respecto del conde.... Soy su hijo, y cuando lo sepa....

—Tendrá nuevos motivos para perseverar en el mal; si por orgullo no quería ceder á la fuerza, como dices, menos cederá á su hijo.... á un bastardo.... como él dirá. Le conozco bastante.... con que.... basta; alimentate de ilusiones.... yo quiero hacer un terrible escarmiento.... y lo haré.

—¡Amigo mío! exclamó Martín, es demasiado legítima demasiado santa, demasiado bella vuestra causa para mancharla con la violencia; además, por más que digais, yo creo que se acerca la época; sí, los pueblos alimentan esperanzas vagas. Acabo de recorrer la Europa entera, y en todas partes se observa un trabajo sordo, profundo, continuo, misterioso; y á estas fechas, las clases, desheredadas hasta el día, conciben la posibilidad de la emancipación universal; nosotros estamos presenciando el lento y laborioso fenómeno del alumbramiento. Mas la emancipación nacerá en su día y en su hora, amigo mío, y su aparición radiante será saludada por las fraternales aclamaciones de todos los que están padeciendo ahora.

A pesar de su resolución salvaje, no pudo el cazador furtivo disimular la sensación que le causaba el discurso de Martín, discurso dulce, penetrante, lleno de fe en un próximo y mejor porvenir.

—Tal vez tenga razón, murmuraba el cazador furtivo; la violencia es mala consejera.... La vida de un hombre.... por malo que sea.... Esto es grave.... por tanto. —Y si el odio me cegase.... si.... no obstante tantas ra-

CIRCULO INDUSTRIAL

Conforme habíamos anunciado, y con la asistencia del presidente de la Diputación provincial, Sr. España; del teniente alcalde, Sr. Romero, en nombre del conde de Roma...

La instalación del Círculo, si no con lujo, se ha hecho con verdadero gusto. Tiene el local un elegante y artístico salón de actos, gabinetes para tertulias, biblioteca, salón de lectura, sala de sesiones, billares, tocadores...

Dió principio la sesión inaugural con la lectura de varias cartas y telegramas de adhesión recibidos de Sabadell, Málaga, Bilbao, Salamanca y otros puntos.

Acto seguido comenzaron los discursos, habiendo elocuentemente los señores Madariaga, Viera y Forcadell, para recomendar la Unión entre los industriales y hacer votos por la prosperidad del Círculo.

Después de estos discursos, el más importante fué el del Sr. Viera, que, con elocuente sencillez, expresó los sacrificios hechos por los hijos del trabajo para tener un Centro en donde reunirse y unirse a fin de emprender una serie de tareas e iniciativas para el mejoramiento de la producción nacional...

Después habieron también el presidente Sr. Vallejo para dar las gracias a las personas que habían contribuido a la fundación del Círculo, y los señores Renedo y España para ofrecer a la sociedad el apoyo del Ayuntamiento y Diputación provincial.

Los invitados fueron luego obsequiados con un buen servicio lunch.

Unimos nuestros votos a los que el sábado se hicieron en el Círculo Industrial para que éste, que se ha inaugurado bajo tan excelentes auspicios, llegue a realizar sus fines.

ROBOS EN LAS COFRADIAS

Tapices de San Ginés

Respecto de este asunto, que ya conocen nuestros lectores, dice el Heraldo que el señor Carrasco, hermano de la cofradía del Amor Hermoso desde hace unos veinte años, ha visto que el negocio de la venta de los tapices se iba poniendo turbio, y ofreció devolver las 5.000 pesetas que le fueron entregadas el día en que se formalizó el contrato de venta.

«Es el Sr. Carrasco—añade—hombre que tiene vistas muchas cosas, entre otras la de gollear a los frailes; pero cuando se echó a buscar firmas que autorizasen la venta de los tapices, de cinco mil cofrades que tiene la congregación, no pudo ver más que siete que le dieran su firma. Y mañana, que es el día señalado para la entrega, puede que tampoco vea las cinco mil pesetas.»

Nuevos escándalos

Es más grave que todo lo ocurrido en la Sacramental de San Ginés y San Luis lo que se descubre ahora en la de San Justo y Pastor.

Es absolutamente cierto que la Sacramental de San Justo y Pastor ha sido expoliada por alguno de sus administradores en la suma respetable de trescientas diez mil pesetas, y hay además graves indicios de que otro de aquellos ha extraído del Banco, indebidamente, para usos no lícitos, la cantidad de cuatro mil y pico de duros.

Durante largo tiempo vino desempeñando el cargo de tesorero de la congregación el distinguido y acreditado comerciante de esta corte D. J. M., persona en quien todos los cofrades tenían puesta la más absoluta confianza.

El Sr. M. cortaba los cupones, rendía puntual y escrupulosa cuenta de ellos, y nadie tuvo nunca motivo para sospechar la desaparición de los valores de aquellos cupones. Falleció dicho señor, y la junta de la Sacramental hizo a su cadáver un entierro sumptuoso, tributándole todas las demostraciones del más acendrado afecto.

Llegada la hora de proveer la vacante recayó la tesorería en un pariente del difunto, también persona respetable, y continuaron las cosas como si tal cosa.

Lo que sí podemos asegurar es que el escándalo ocurrió en el mes de Febrero último, y que fué terrible. Había en la caja un desfaldo de sesenta y dos mil duros...

Reunidos la junta de gobierno, apeló al consejo de un letrado distinguido, hubo dos ó tres asambleas borrascosas, aquellas de que nos hablaron nuestros comunicantes, y por último, se presentó un escrito al juzgado correspondiente.

Andando en esto, detrás de la plaza mayor saltó el otro gazapo de las 21 ó 23.000 pesetas, sacadas indebidamente del Banco de España.

Esta relación concluye con el siguiente sustancioso párrafo:

«Será que en San Justo impide las averiguaciones y las cuentas claras otro secreto inviolable, como aquel que alegaba el presidente del Amor Hermoso para no contestar al provisor del obispado, ni por la puerta de su casa de médico ni por el buzón de cofrades?»

La cofradía del Amor Hermoso y la Corte de María, fundada a mediados de este siglo, ha sido la más importante de Madrid en sus primeros años.

Llegó a componerse de 19.000 cofrades, que pagaban tres pesetas ó una cincuenta céntimos al año.

Hace pocos años El Movimiento Católico, compándose de esta cofradía, afirmaba que debía ascender á unos cuantos millones lo que guardara en sus arcas.

Los tres primeros que desempeñaron el cargo de hermano mayor, eran personas acaudaladas, ricas, que gastaron en la cofradía gran parte de su fortuna, razón por la cual nadie les exigía cuenta alguna de la administración.

Llegó la hora de pedirles, á raíz de las declaraciones de El Movimiento Católico, y entonces las presentó el Sr. Carrasco una ó dos veces, la última con débil, que pensaba salir con la venta de los repetidos tapices.

«No está mal del todo las cofradías!»

Los proyectos de un ministro

He aquí como juzga La Justicia los alardes socialistas del invitado Aguilera:

«Sursum corda! En España hay un hombre que dedica toda su atención á la cuestión social. Y ese hombre es un ministro, y ese ministro... el de la Gobernación.

Elevadas miras, vasta cultura, voluntad firme, de oro el corazón ¡Ecco homo!

El ha sabido buscar albergue al desgraciado; dar de comer al hambriento; llevar, tan solo con su presencia, la tranquilidad al ánimo en momentos de suprema angustia; custodiar intereses sacratísimos, de cuya preciosa vida penden el bienestar y la tranquilidad de humildes, pero queridos vasallos... Heraldo, en fin, de extrañas grandezas, hoy gloria de esta Patria, por ellas dignificada, sino próspera; por ellas redimidas...»

Esta es su historia; la historia del ministro de la Gobernación. Historia de heroísmos, de sublimidades, de caritativas acciones...

Siempre gobernando, dirigiendo; cobrando siempre valor en el peligro, en la lucha, en la opinión adaptos, simpatías en todo el mundo, amistades íntimas en la mitad, por los menos, de los españoles.

«Como no alabarle, bendecirle, admirarle! Cuando todo decaía; cuando habíamos perdido la esperanza de que en la España moribunda, tan fecunda en iniciativas provechosas, surgiera un hombre que solucionara el pavoroso problema social, el ministro de la Gobernación dispónese á coronar la obra de toda su vida, variando en un proyecto de redención obrera toda la esencia de su privilegiado y colosal cerebro.

Ya no padecerán de hambre los españoles; ya no faltará trabajo al obrero; ya somos felices...»

Tendremos los obreros alimento sano y barato; instrucción sólida y provechosa; higiene, y, sobre todo, habitación capaz y barata; todo gracias al proyecto del señor ministro, que resuelve para siempre el problema social.

Halo aquí:

«Proyecto de reformas sociales»

Art. 1.º Se construirá un magnífico palacio para los Cuerpos Colegisladores, en los terrenos que ocupa el Jardín Botánico.

Art. 2.º Se formará una estadística de hambrientos.»

Esta lista de las suscripciones á los suscriptores de este periódico, y que han sido devueltas sin efectuar el pago. (I)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Juan Pérez, D. Francisco Pérez, D. Francisco Piquero, etc.

Suma y sigue..... 3.212'97

CUARTILLAS AJENAS

Democracia y socialismo

El progreso es la esencia de la Historia, el eterno principio de los tiempos, verdadero y único Saturno devorador insaciable de sus propias creaciones. Con la vista en el ideal remoto, siempre equidistante, huella cada uno de sus momentos cristalizados en leyes, evolucionando incesante para dar cuerpo á los próximos ideales, los cuales ayer eran sueños de febril imaginación, hoy son fútiles ganancias del progreso y mañana serán rancias tradiciones, pues los ideales son utópicos.

(1) Publicamos esta relación para que se aprecie el valor de los perjuicios que nos causa el abandono de unos, el olvido de otros y la mala fe de algunos, porque desgraciadamente hay de todo. Con esta noticia, los que no hayan recibido las letras, aunque á nosotros se nos asegura lo contrario, conocerán el estado de sus cuentas con la Administración, y se apresurarán á pagar, porque así es justo, teniendo en consideración que del periódico dependen muchos obreros, y que no nos es posible atender á los gastos de la publicación, si los ingresos que la corresponden no se realizan.

pícos diversamente, en proporción directa al tiempo que les falta para regir en la sociedad. La Historia lo enseña, y en esta convicción no he de apelar á ella para demostrarlo.

En la eternidad de los tiempos duermen todos los momentos de la realidad que el humano cerebro no los descubre y los manifiesta.

Al despertarnos son delirios de extraviados visionarios, cada instante más admitibles, aunque permanezcan invariables, porque la razón social, alcanzando siempre con la vista la misma distancia, descubre otros que ganan la vanguardia, y el derecho, progresando sin reposo, se aproxima á ellos hasta que los estereotipa en leyes, entregándoles un momento la dirección social para darles enseguida una página de la Historia.

El socialismo, que es la teorización de un principio jurídico, está muy lejano, porque es peregrino y extraño el actual estado político; antes que él está la democracia, que es la inmediata fórmula del progreso, y la que ha de adaptar en sincera política el Derecho á la ley, permitiendo libremente el desarrollo social, según la misma sociedad en su instinto de adelantamiento se lo imponga. Quizá sea el primogénito de ella, pero detrás de ella está, porque hoy la democracia es el trípode de todas las instituciones de lo porvenir, y será el insustituible instrumento manifestador del desenvolvimiento evolutivo.

La democracia debe ser el anhelo de los disconformes con el actual estado social, porque no excluye al socialismo como ideal; al revés, le ofrece armas de combate, únicas que le han de dar acceso en la sociedad, y sin las cuales luchará estérilmente, como luz clara siempre el derecho con el egoísmo y con la tradición si no tuviera la incontrastable fuerza propulsora del progreso, y cuando ésta se pretende aniquilarán viejos troqueles, la fuerza bruta, último y legítimo recurso—reemplazada, entonces con ventajas por las prácticas democráticas—gana el lugar que le negaron poderes avasalladores.

Abandonar el ideal socialista por utópico, sería vendarse los ojos para no ver el camino, romper la brújula para no llevar en el orientación. Hacerle bandera de partido, sería intentar el normal curso del progreso, pretendiendo cándidamente algo semejante á lo que el niño que empieza á estudiar matemáticas por las ecuaciones, esculpido como ideal, y ganar lentamente las instituciones anteriores á él, en orden de tiempo, es ayudar al progreso con la acertada dirección de la actividad social.

Urbanio L. de Haro.

El cultivo del tabaco

Abierta al fin información escrita por una comisión que fué nombrada para dictaminar acerca del libre cultivo del tabaco, no podemos nosotros ciertamente facilitar datos ni expresar consejos en un asunto que, en algunos de sus aspectos, requiere antecedentes técnicos y conocimientos complejísimo.

A poco, sin embargo, que la atención se fije en este asunto, se ve cuán fácil es perderse en disertaciones inoportunas, que así son del caso como las fases de la luna ó el binomio de Newton, salvo ese encandecimiento, esa trabazón maravillosa que enleza y une todas las verdades humanas.

Y es que, realmente, no por defecto ó culpa de la comisión designada, sino por la índole misma del problema que plantear se quiere, tal vez no se formula de tal suerte que pueda comprenderse el alcance y la significación de sus términos.

Pedir observaciones acerca de cuanto se relaciona con el cultivo y con la producción, lo mismo técnica que económicamente considerada, región, clima, clase de plantas, labor y costes, en sueltas tantas cuestiones, que bien puede ocurrir se quede en el tintero de los informantes lo que precisamente interesa más á la producción nacional: saber si el cultivo ha de ser ó no libre. Y esto por una razón obvia y sencilla. A nadie puede ocurrírsele, al hablar del cultivo de una planta, el lino, por ejemplo, que lo que se quiere saber es si debe ser monopolizado ó no, y así se puede hacer una monografía del lino inimitable, sin tocar aquel punto que más de cerca á los agricultores y á los Gobiernos afecta.

Pudiera la pregunta formularse, no en la convocatoria, pero sí en la conciencia vulgar en otros términos; «Conviene por más tiempo que una sociedad privilegiada impida el libre cultivo de una planta, que puede sal-

var de la miseria á muchos pueblos? ¿Es justo que el Estado, tan parco y limitado cuando se trata de determinar derechos en puntos de notoria trascendencia, y en función de su representación jurídica y social, invada las esferas individuales hasta anularlas, y asuma atribuciones que no le competen? ¿Es digno que se sacrifique, con perjuicio de nuestro decoro y prestigio á las Antillas y Colonias, cuya riqueza estriba principalmente en el tabaco, en provecho de otras regiones extrañas, como Maryland, Virginia y Kentucky, cuyos productos son notoriamente inferiores?»

No contestamos, no; conteste por nosotros el buen sentido. Basta á nuestro propósito hacer notar que, ordinariamente, se parte del desconocimiento de que la Administración es una rama de la política, y que en esta, como en todo, es imposible cambiar con el desconocimiento de su propio objeto.

«¿Cómo se ha de saber hasta que límite puede el Estado impedir el libre ejercicio de un derecho, si se desconoce el alcance y sentido de su acción? ¿Cómo darse clara cuenta de lo que es de su incumbencia, si no sabemos lo que es por tal se entienda en los pueblos cultos? ¿Cómo venir á un concierto duradero, si aquí no hay sino absolutistas á lo Hobbes y liberales á lo Rousseau? ¿Cómo encontrar la clave del problema, cuando todas las claves se han perdido?»

Triste, amargo destino el de una nación en donde el concepto del Estado permanece aún como percepción vaga é inconsciente, no ya en el pensamiento de la muchedumbre, sino en el de los más eximios políticos! Ella vacilará perpetuamente entre el socialismo de Marx y el individualismo de Proudhon; siempre en los ejes, en los polos opuestos de las teorías más abstractas, de los ideales más utópicos, nunca en el fin de la realidad.

No en balde España ha sido el pueblo de los fanatismos irreflexivos y de los dualismos místicos.

No en vano se ha mirado aquí siempre el Estado, no como la persona para el fin jurídico, sino como el feroz autócrata que todo lo invade, que todo lo domina, que todo lo anula. Rey ó pueblo, pontífice ó caudillo, él es el soberano que prescribe, que ordena, que el puñal ó el sable, con el cetro ó la maza, jamás con el prestigio del Derecho. Demócrata ó servil, atribuyendo á la soberanía siempre un origen divino, que disciplina al pueblo ó al monarca, á un individuo ó á todos los individuos, nunca, la sociedad organizada y entera, parece llamado á oscilar eternamente á como gráficamente expresa Toqueville, entre la servidumbre y la libertad.

A. Z.

EXTRANJERO

PORTUGAL.—Los alemanes hace quince días se apoderaron de la bahía de Kionga; ahora bien, en virtud del tratado de 30 de Diciembre de 1886, Alemania había reconocido esta bahía como posesión de Portugal, el cual cedía á Alemania los territorios comprendidos hasta Cabo Frio y río Cunene. Ante la ocupación alemana, el ministro portugués protestó del hecho, y al presente el asunto está en vías de arreglo.

ITALIA.—Las tropas italianas han conseguido una nueva victoria en Africa. Después de un vivo combate con los derwiches, las fuerzas que mandaba el gobernador Bardiari han tomado por asalto la ciudad fortificada de Kasala.

La guarnición, que era próximamente de 2.000 hombres de infantería y 600 de caballería, hizo una obstinada resistencia en el interior. Pero después de una carga de caballería y una gran acometida por las tropas de infantería, la guarnición de los derwiches huyó, dejando muchos muertos en el campo.

Sólo un oficial italiano, el capitán Carendio, fué muerto cuando cargaba á la cabeza de su escuadrón. Un reducido número de indígenas al servicio de Italia también han quedado fuera de combate.

No se pueden calcular las pérdidas sufridas por los derwiches, á los cuales se han cogido gran número de banderas y cañones. Los enemigos han huido en dirección al río Atbara.

ALEMANIA.—En las maniobras de otoño se usará la infantería algunos números de caballería encargados del servicio de antorcheros. Después de este ensayo, recibirán tres cuerpos de ejército, secciones de antorcheros para la infantería, especialmente encaminados en vista de sus funciones; si esta medida da buenos resultados, se extenderá á todo el ejército, de modo que la caballería de

ziones que parecen legitimar mi acción.... fuese al odio, á la enemistad personal á la que yo obedeciese.... y después.... constituirme á la vez juez y verdugo.... sea cual fuere el crimen.... ¡oh! esto es horroroso.

corazón tan profunda, tan imponente, que por un momento participó el cazador furtivo de sus esperanzas; mas desechando repentinamente tal flaqueza, repuso: —Te estás mofando... adios...

—¡Hola! según parece, dijo el conde á Martín en el más duro desprecio, tenías gran tunante, antes de entrar á mi servicio.... relaciones con este miserable vagabundo que, no contento con robarme la caza.... atentaba á la vida por lo visto.... Para que yo vuelva á creer en los certificados.... ¡en los buenos informes!

—¡Hola! según parece, dijo el conde á Martín en el más duro desprecio, tenías gran tunante, antes de entrar á mi servicio.... relaciones con este miserable vagabundo que, no contento con robarme la caza.... atentaba á la vida por lo visto.... Para que yo vuelva á creer en los certificados.... ¡en los buenos informes!

—¡Hola! según parece, dijo el conde á Martín en el más duro desprecio, tenías gran tunante, antes de entrar á mi servicio.... relaciones con este miserable vagabundo que, no contento con robarme la caza.... atentaba á la vida por lo visto.... Para que yo vuelva á creer en los certificados.... ¡en los buenos informes!

